

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO por el que se otorga al señor Mikio Sasaki, la Condecoración de la Orden Mexicana del Aguila Azteca en grado de Venera.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 3o., 5o., 6o. fracción II, 33, 40 y 42 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos reconocer al señor Mikio Sasaki, Presidente y CEO de *Mitsubishi Corporation*, quien ha sido un decidido impulsor de la presencia de dicha empresa en México, a través de la planeación, desarrollo y consolidación de diversos proyectos en materia de generación de energía, la producción de motores eléctricos y el área de la petroquímica, contribuyendo con ello al fortalecimiento de las relaciones comerciales entre Japón y México;

Que de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca es la distinción que se otorga a extranjeros con el objeto de reconocer los servicios prominentes prestados a la Nación Mexicana, y

Que conforme a los procedimientos establecidos en la Ley anteriormente mencionada, el Honorable Consejo de la Orden Mexicana del Águila Azteca, me ha propuesto otorgar al señor Mikio Sasaki, la citada Condecoración en el grado de Venera, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga al señor Mikio Sasaki, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Venera.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Condecoración será entregada en la ciudad de Tokio, Japón, el quince de octubre de dos mil tres.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de octubre de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.